

**GUÍA DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTOS**  
**DE TÉCNICO ACADÉMICO**

**(Aprobada en la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico número 756 del 15 de febrero de 2024)**

En el marco de la Legislación Universitaria y del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, esta guía tiene como propósito orientar a la Comisión Dictaminadora en la evaluación de los participantes en los Concursos de Oposición Abiertos de Técnico Académico.

Consideraciones generales:

1. Las evaluaciones serán confidenciales.
2. La Comisión Dictaminadora no debe comunicarse, ni reunirse para conocer o comentar la evaluación de los participantes.
3. La Comisión Dictaminadora debe emitir evaluaciones justificadas, críticas y objetivas considerando las funciones sustantivas de nuestra Universidad y en el entendido de que el personal de la FESI debe contar con una sólida formación profesional en el área del concurso en el que participa, experiencia docente, así como un proceder éticamente apropiado.
4. Con la intención de que el proceso de selección sea objetivo e imparcial, todos los miembros de la Comisión Dictaminadora deberán manifestar por escrito que no tienen Conflicto de Intereses con cada uno de los participantes a evaluar<sup>a</sup>, llenando y firmando la carta de *No Conflicto de Interés*, anexa a esta guía.
5. La extensión de la “Prueba escrita sobre un Procedimiento Técnico” no debe exceder 20 cuartillas. Es importante revisar que el documento sea original, que se cite adecuadamente las fuentes consultadas y se recomienda utilizar las herramientas digitales para detectar plagio.
6. Para que la evaluación sea imparcial y homogénea, se deberán emplear los formatos anexos.
7. La “Prueba Oral” deberá apegarse al tiempo establecido (30-35 min.).

---

<sup>a</sup>En caso de existir conflicto de interés, deberá notificarlo al H. Consejo Técnico.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
CONSEJO TÉCNICO**

**PRUEBA ORAL SOBRE UN PROCEDIMIENTO TÉCNICO**

**PLAZA:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del (la) concursante:** \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES PARA EL EVALUADOR: A continuación, se enumeran los criterios a evaluar en la “Prueba Oral sobre un Procedimiento Técnico”. Se presenta el intervalo de calificación mínima y máxima, así como el espacio donde deberá colocar el valor que usted asigna a el(la) concursante. Finalmente, deberá realizar la suma para obtener la calificación total de esta prueba.

	<b>RANGO DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>
1. Profundidad y dominio del tema	0 – 30	
2. Habilidades de comunicación	0 – 10	
3. Capacidad de análisis, síntesis y argumentación	0 – 20	
4. Procesamiento y aplicaciones de los datos generados por la técnica	0 - 20	
5. Dominio metodológico	0 - 20	
6. Se apegó al tiempo establecido (20 minutos para la exposición, 5 minutos para responder preguntas)	0 – 10	
<b>Calificación Total:</b>		

**Justificación de la calificación (indispensable):**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Nombre y firma:** \_\_\_\_\_

**PRUEBA PRÁCTICA SOBRE UN PROCEDIMIENTO TÉCNICO**

**PLAZA:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del (la) concursante:** \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES PARA EL EVALUADOR: A continuación, se enumeran los criterios a evaluar en la “Prueba Práctica sobre un Procedimiento Técnico”. Se presenta el intervalo de calificación mínima y máxima, así como el espacio donde deberá colocar el valor que usted asigna a el(la) concursante. Finalmente, deberá realizar la suma para obtener la calificación total de esta prueba.

	<b>Rango de calificación</b>	<b>Calificación obtenida</b>
1. Dominio de la fundamentación teórica del procedimiento	0 – 30	
2. Dominio práctico del procedimiento técnico	0 – 40	
3. Pertinencia y factibilidad del procedimiento técnico y/o alternativas metodológicas	0 – 15	
4. Procesamiento y aplicaciones de los datos generados por la técnica	0 – 15	

**Justificación de la calificación (indispensable):**

---

---

---

---

---

**Nombre y firma:** \_\_\_\_\_

**PRUEBA ESCRITA DE UN PROCEDIMIENTO TÉCNICO**

**PLAZA:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del (de la) concursante:** \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES PARA EL EVALUADOR: A continuación, se enumeran los criterios a evaluar en la “Prueba Escrita de un Procedimiento Técnico”. Se presenta el intervalo de calificación mínima y máxima, así como el espacio donde deberá colocar el valor que usted asigna a el(la) concursante. Finalmente, deberá realizar la suma para obtener la calificación total de esta prueba.

	<b>RANGO DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>
1. Organización de la exposición. La información se presenta en una secuencia lógica: inicio, desarrollo y cierre	0 - 20	
2. Demuestra dominio y conocimientos de la técnica	0 - 40	
3. Señala aplicaciones y posibilidades de uso en docencia o investigación en la FES Iztacala	0 - 20	
4. Capacidad de síntesis, análisis y argumentación	0 - 20	
<b>Calificación Total:</b>		
¿Detectó usted plagio*? Sí__ No__ (* <a href="https://www.plagscan.com/es/">https://www.plagscan.com/es/</a> ; <a href="http://plagiarisma.net/es/">http://plagiarisma.net/es/</a> )		

**Justificación de la calificación (indispensable):**

---



---



---



---



---

**Nombre y firma:** \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
CONSEJO TÉCNICO**

**CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERESES**

**DRA. MARÍA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA  
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
PRESENTE.**

\_\_\_\_\_, en mi carácter de Miembro de la Comisión Dictaminadora en el proceso del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no tengo conflicto de intereses con las(los) participantes que intervienen en cualquier etapa del programa aludido, toda vez que entre el(la) suscrito(a), (incluidos mi cónyuge, concubino o concubinario, o dependientes económicos) y las(los) participantes inscritos en el referido Programa, no existe vínculo o relación alguna de carácter personal, laboral, afectiva y/o familiar o de negocios.

De presentarse el caso, lo informaré a ese H. Consejo Técnico a la brevedad, de conformidad con el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin otro particular aprovecho para enviarle un respetuoso saludo.

**ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Los Reyes Iztacala, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Miembro de la Comisión Dictaminadora